

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Administración Pública Local
(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Arrigo Coen”

17 de noviembre de 2009

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.- Muy buenos días.

Quisimos citar a esta reunión, incluso a esta hora porque ya algunos tiempos se nos han venido encima y de acuerdo a la normatividad interna se tienen tiempos para tener algunos dictámenes de las iniciativas turnadas a las Comisiones.

De acuerdo al registro de asistencia tenemos el quórum con 5 asistentes, aunque debo decir que dos compañeros están ahorita porque creo que tienen reunión de la Comisión de Gobierno, el diputado Israel Betanzos y el diputado Raúl Antonio Nava, están en la Comisión de Gobierno.

Entonces, si no hubiese inconveniente, pudiéramos plantear, la lista de asistencia se cubre, tenemos 5.

Estaríamos proponiendo el orden del día, que está en su carpeta y sería:

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, la cual se refuerza con la versión estenográfica.

2.- Informe de las iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio a esta Comisión.

3.- Presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas.

4.- Asuntos generales.

Si ustedes están de acuerdo pudiéramos avanzar con ese orden del día. ¿No hay inconveniente?

Respecto al acta de la sesión anterior, que también les hicimos llegar y que se refuerza con la versión estenográfica, ¿alguna observación?

En el punto número 2, les hicimos ya llegar todo el informe de cuál es la situación en esta Comisión de Administración Pública Local. Tuvimos a la mano el informe de las iniciativas de la Legislatura anterior, se los hicimos llegar todo, en dónde andan, con quién son en Comisiones Unidas y es un informe que quisimos hacerles llegar para que vayamos viendo darles salida, dando rescate a todo lo que quedó pendiente.

Hoy hemos recibido 4 propuestas, que se las hicimos llegar anteriormente y la última es la de la diputada Valentina Batres que esa está en su carpeta.

Toda la información que se tiene ya la tienen ustedes desde días pasados, a excepción de esta que hemos hecho llegar en el folder de ahora, que son algunas iniciativas de modificación por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Adquisiciones, de la Ley de Obras Públicas y de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda.

Nosotros quisiéramos hacerles el siguiente planteamiento. Son tantas las Comisiones que hay y son tantas las Comisiones en las que participamos, que es muy difícil hacer coincidir los tiempos y quisiera hacerles la siguiente propuesta: que pudiéramos hacer una reunión de trabajo de los asesores, hay algunas de estas que se manejaron a Comisiones Unidas, por ejemplo la iniciativa de nuestros compañeros del PT, de la modificación en los horarios a la Ley de Establecimientos Mercantiles, se turnó a esta, se turnó a Fomento Económico y también la retomó Seguridad Pública, entonces tendríamos que estar haciendo algunas reuniones de Comisiones Unidas; pero si no hubiese algún inconveniente de su parte, yo les plantearía que en la medida de lo

posible fuéramos avanzando en reuniones de los asesores de cada una de las Comisiones, para que también veamos la posibilidad de hacer una reunión de Comisiones Unidas cuando ya tengamos algunas propuestas, que deben de ser rápido, si no tendríamos que estar solicitando a la Comisión de Gobierno alguna prórroga en el tiempo para entregar los resultados, y enmarcar estas iniciativas que hay de modificaciones a la Ley de Establecimientos Mercantiles dentro de la mesa que se formó, que fue un planteamiento de la Asamblea Legislativa al gobierno de la Ciudad y que ya se tienen algunas modificaciones, algunos planteamientos de modificaciones en esto que tiene que ver con el instituto de verificaciones, en lo que tiene que ver con la Ley de Adquisiciones, la de Establecimientos Mercantiles, la Ambiental y la de Procedimientos.

Entonces si no hubiese ningún inconveniente yo les pediría su opinión al respecto de trabajar de esa manera y que a la brevedad buscando ponernos de acuerdo tengamos una reunión ya donde tengamos de nuestros compañeros asesores alguna idea de qué es lo que podemos dictaminar de las propuestas que hay. No sé qué les parezca. Estamos de acuerdo en trabajar con esa metodología.

Si es entonces así para cuándo podríamos estar citando la reunión de asesores. Mañana a las seis. Ya está. Muy bien. Aquí en la oficina 401, del edificio de Juárez. Les hacemos llegar por escrito, pero sería ahí en el edificio de Avenida Juárez, en la oficina 401. Miércoles 18 a las 18:00 horas.

Respecto al punto número 6, presentación de pronunciamientos, avisos y propuestas, si hubiese alguno. No lo hay.

Pasaríamos entonces al punto 7, asuntos generales. Algún asunto general. De igual manera no lo hay.

Entonces trabajamos así y dependiendo ya del resultado que se tenga de la reunión de los asesores estaríamos ya citando a una reunión para ver las posibilidades de dictámenes.

No habiendo asuntos generales que tratar damos por terminada la reunión.

Muchas gracias.

